



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION N° 332/01

EXPEDIENTE N° 398/2000

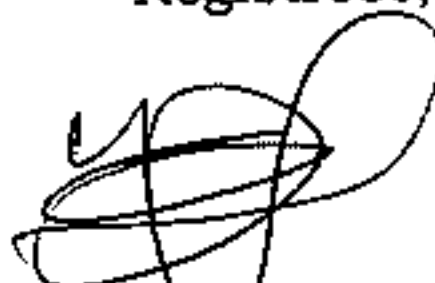
Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2001.-

Visto que por las presentes actuaciones el Sr. Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación, Dr. Juan Pablo Ugarte, solicita feriado judicial para la Fiscalía General en lo Criminal Oral n° 13, desde el día 1° de octubre hasta el día 5 de octubre, con motivo del recambio de la totalidad del cableado eléctrico existente en dicha fiscalía,

Por ello, SE RESUELVE:

Decretar – en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente – feriado judicial para la Fiscalía General en lo Criminal Oral n° 13, desde el día 1° de octubre hasta el día 5 de octubre del corriente año, ambas fechas inclusive, todo ello sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION